Santiago, veintiséis de mayo de dos mil veintidós.

Vistos:

Se confirma la resolución apelada de fecha once de mayo de dos mil veintidós, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Registrese y devuélvase.

Rol N° 15.586-2022.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Angela Vivanco M., Mario Carroza E., María Teresa De Jesús Letelier R. y los Abogados (as) Integrantes Enrique Alcalde R., Pedro Aguila Y. Santiago, veintiséis de mayo de dos mil veintidós.

En Santiago, a veintiséis de mayo de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.